

## ***Clarín* y la revalorización del sindicalismo durante la transición democrática 1982-1983<sup>1</sup>**

Dr. César Luis Díaz  
[tatodiaz60@gmail.com](mailto:tatodiaz60@gmail.com)  
CEHICOPEME-FPCS-UNLP

Lic. Mario Jorge Giménez  
[mariojgimenez@yahoo.com.ar](mailto:mariojgimenez@yahoo.com.ar)  
CEHICOPEME-FPCS-UNLP

### **Presentación**

El presente artículo forma parte de una línea de investigación dedicada, desde hace prácticamente dos décadas, a examinar el comportamiento de los medios gráficos como “actores políticos” (Borrat, 1989) en el golpe de 1976 y la última dictadura cívico-militar en la Argentina. Al respecto, hemos podido corroborar que *Clarín* formó parte de la “construcción periodística del golpe de 1976” (Díaz, 2002) mediante la estrategia del “silencio editorial” (Díaz, Passaro, 2002).

A partir de allí, el matutino dirigido por Ernestina Herrera de Noble desandaría un camino que lo convertiría, junto a La Nación y La Razón en socio del Estado terrorista en la empresa Papel Prensa S.A. (Díaz, Giménez, Passaro, 2008). De forma tal que asumió una doble sociedad, ideológica y económica, en virtud de la cual justificó la supresión de derechos y garantías, la veda política y sindical mediante el ejercicio del “periodismo hermesiano” (Díaz, 2011).

Durante 1982, los cambios en la conducción del matutino, así como también los producidos por el conflicto en el Atlántico Sur, darían lugar a la modificación de su estilo discursivo, decisión que reafirmó en el comienzo de la transición hacia la democracia (Díaz, Giménez, 2016b) y se prolongará hasta el final de la misma. Para analizar las notas utilizamos la tipología sugerida por R. Rivadeneira Prada (1986: 227-229) quien reconoce siete estilos: predictivo, admonitorio, apologético, explicativo, expositivo, combativo y crítico. Además consideramos los recursos empleados en los

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *La agenda editorial de los socios en las postrimerías de la dictadura militar (1982-1983)*, dirigido por el Dr. César Luis Díaz.

enunciados: los enlaces positivos<sup>2</sup>, los pares antagónicos<sup>3</sup> (Maingueneau, 1989: 65-67); el principio de autoridad, el recurso de concesión y la ironía (Ducrot, 1989: 140)<sup>4</sup>.

### **La estigmatización del movimiento obrero**

Durante el primer quinquenio del Proceso de Reorganización Nacional (PRN), el matutino desarrolló una prédica editorial dirigida a denostar al sindicalismo. Hasta 1978 de manera explícita responsabilizándolo de la crisis institucional y económica previa al golpe y entre 1978 y 1982 en adelante omitiendo su reorganización para confrontar con las políticas dictatoriales<sup>5</sup>.

En relación con la primera etapa, *Clarín* señalaba que el gremialismo había resultado tan perjudicial para el país como el de las organizaciones armadas y los funcionarios del tercer gobierno justicialista. Por ello, la interrupción del Estado de derecho sería inicialmente presentada en sus editoriales como una medida imprescindible para terminar con ese “desorden”, así como también las decisiones que el PRN tomaría para “reordenar” a este actor. De este modo, avalaría la decisión de reformar la ley de Asociaciones Profesionales<sup>6</sup> sancionada desde 1974 pues la consideraba fruto de la “demagogia” peronista y promotora de la “indisciplina laboral”<sup>7</sup> (27/4/76), no obstante presentaba ciertos reparos frente a la disolución de la CGT. En este sentido, los beneficios alcanzados por los trabajadores eran descalificados a través de enlaces positivos tales como: “privilegios y desigualdades”, “irresponsable desborde sindical”, “desviado de sus fines legítimos” o “excesos” (24/9/76).

Otro tema en el cual centró su construcción discursiva, era la intervención del PEN a los sindicatos, justificándola mediante un par antagónico entre quienes los intervenían para “autenticar las representaciones instaladas en las cúpulas, corregir irregularidades y

---

<sup>2</sup> Los enlaces positivos "relaciones sintagmáticas que no alcanzan el status de sinónimos".

<sup>3</sup> Los pares antagónicos son "los antónimos que van por parejas complementarias (...) constituyendo pares originales que un análisis contrastativo debe destacar".

<sup>4</sup> Ducrot (1989: 140) presenta tres figuras: "el principio de autoridad permite deducir una conclusión de ese argumento mismo sin necesidad de demostrar su verdad, la ironía opera del mismo modo pero en sentido inverso. Para demostrar que una tesis es falsa se utilizan a favor de ella argumentos absurdos que se atribuyen a defensores de esa tesis (...) y la concesión: siguiendo una estrategia esencial al liberalismo concede la palabra a un adversario real o ficticio aunque argumente en dirección opuesta para reforzar la imagen de objetividad de nuestra propia conclusión".

<sup>5</sup> Lucrecia Zorzoli (2015: 153-159) divide las políticas dictatoriales frente al sindicalismo en tres etapas: la “represiva” de 1976 a 1979, la “ordenadora” entre 1980 y 1981 y la “normalizadora” desde 1981 hasta 1983.

<sup>6</sup> La ley 22.105 fue sancionada el 15 de noviembre de 1979 y, en su articulado impedía la existencia de la CGT (Abós, 1984: 63-68).

<sup>7</sup> Casi un año después insistía en editorializar que durante el tercer gobierno peronista “la falta de disciplina social se convirtió en norma y la reclamación de los trabajadores fue mal utilizada hasta lograr una alteración más profunda en la destruida economía” (24/3/77).

castigar delitos” (14/5/76) y los sindicalistas que eran presentados por medio de enlaces positivos como delincuentes usurpadores. Más adelante, editorializaría efectuando un balance apologético por el cual afirmaba que “quedó en claro el carácter de las intervenciones, totalmente ajeno a cualquier móvil persecutorio o de discriminación social”, al tiempo que explicaba que “los trabajadores [han] aceptado sin rebeldías ni protestas la cuota de sacrificio que se le ha adjudicado” (21/3/78). De este modo, construía una visión en la cual, asalariados y representantes, aceptaron mansamente las políticas de cercenamiento de sus derechos.

En esta etapa de defenestración explícita sólo destinaría una nota a la reacción sindical contra la dictadura. Nos referimos al accionar de un grupo de entidades no intervenidas que conformaron la “Comisión de los Siete”<sup>8</sup>, lograron reunirse con el ministro de trabajo y entregarle un petitorio. Una vez publicitado su contenido, *Clarín* lo fustigaría pues carecía de “una genuina posición autocrítica” advirtiendo, mediante un estilo admonitorio, que “el proceso inaugurado en marzo del año anterior es irreversible [y los sindicalistas habían] tomado conciencia de los sacrificios que demanda la etapa inicial del proceso” (9/1/77). Esta legitimación de la dictadura en el plano local también iría más allá de las fronteras, tal como puede apreciarse ante la visita al país de la CIOIS<sup>9</sup> que sería aprovechada para elogiar a “las autoridades [pues] han abierto las puertas para el amplio conocimiento de lo que aquí ocurre” (26/2/77). Un año después reafirmaría su comportamiento *hermesiano* frente a la dictadura y sus críticas al movimiento obrero al puntualizar que su actuación no podía estar vinculada con la política (actividad vedada) pues le impedía ejercer la defensa de los trabajadores, al tiempo que le señalaba de manera admonitoria: “el país puso en marcha un proceso cuyos objetivos para ser alcanzados exigen el concurso de todos en una sola dirección, inflexiblemente” (27/2/78).

### **La invisibilización del sindicalismo**

Si bien los primeros años de la dictadura el movimiento obrero sufrió la mayor represión de la historia (Nunca Más, 2012; Gordillo, 2016), también supo forjar

---

<sup>8</sup> Estaba integrado por R. Pérez (camioneros), J. Racchini (aguas gaseosas), R. Elorza (gastronómicos), J. Castillo (navales), M. Diz Rey (viajantes), J. Serrano (neumático) y D. Lorenzo (alimentación).

<sup>9</sup> Según Basualdo (2013: 217-218) “entre el 22 y el 24 de febrero de 1977 esta delegación especial de la CIOIS-ORIT (...) llegó a Buenos Aires y expresó públicamente a la prensa, el gobierno y el movimiento sindical la profunda preocupación de estas organizaciones por la situación de la clase trabajadora y los sindicatos bajo la dictadura. También demandaron información al gobierno acerca de los líderes sindicales presos, así como sobre aquellos que habían desaparecido”.

distintas formas de oposición y de reagrupamiento. Entre ellas, el Movimiento Sindical Peronista<sup>10</sup>, la Comisión de los 25<sup>11</sup>”, la Conducción Única de Trabajadores Argentinos<sup>12</sup>, la Comisión Nacional del Trabajo<sup>13</sup>, la Comisión de los 20<sup>14</sup>” y finalmente el desafiante relanzamiento de la CGT<sup>15</sup> (Chaves, 2015). Todos estos ensayos, así como también la convocatoria del grupo de los 25 a la realización de la Jornada Nacional de Protesta del 19 de abril de 1979, serían sistemáticamente omitidos en la columna institucional de *Clarín* quien, para complementar esta decisión trataría la situación del empleo, adoptando como principio de autoridad la palabra del ministro de trabajo general Llamil Reston. El funcionario sostenía que “en nuestro país no existen evidencias de desocupación”, aportándole que “las encuestas oficiales sobre desempleo señalan una caída del mismo en los últimos años” (31/1/80).

No obstante, este sería el último editorial que acompañaría sin objeciones la política laboral y sindical de la dictadura pues poco después cambiaría sus apreciaciones reconociendo que el “deterioro no recuperado de los ingresos de una parte significativa de la población y de las amenazantes perspectivas de disminución de las fuentes de trabajo” (19/6/80). Decisión que reafirmaría cuando, durante la gestión del general Viola, se anunciara una reducción en la tasa de desocupación, sosteniendo que “tales guarismos no pasaban de ser una ficción estadística” (24/5/81). Este posicionamiento venía a confirmar el “prudente distanciamiento” que el matutino de Ernestina Herrera había comenzado a adoptar con la dictadura (Díaz, Giménez, Passaro, 2011).

Con todo, el protagonismo sindical<sup>16</sup> permanecería ausente de la sección que indagamos, tal como puede evidenciarse ante el paro general convocado por la CGT el 22 de julio de 1981. Por entonces el general R. Viola se propuso contener las demandas de los asalariados mediante la convocatoria a una “concertación social” de obreros, empresarios y Estado “con el propósito de evitar mayor desocupación, a la vez que fijar

---

<sup>10</sup> Bajo esta denominación “reemplazaba” a las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas cuyo principal dirigente, el metalúrgico Lorenzo Miguel se encontraba preso.

<sup>11</sup> Se constituiría en marzo de 1977 y de ella sobresaldría el cervecero Saúl Ubaldini.

<sup>12</sup> Fue conformada por el acuerdo entre la CNT y los 25, quienes en agosto de 1979 dieron corta vida a la CUTA.

<sup>13</sup> En abril de 1978 se crearía la Comisión de Gestión y Trabajo que en agosto de ese año adoptaría el nombre de Comisión Nacional de Trabajo de cuyas filas se destacaría el dirigente plástico Jorge Triacca.

<sup>14</sup> El grupo de los 20, liderado por Jorge Luján y Hugo Barrionuevo se había formado cuando ese número de gremios quedó fuera de la CUTA.

<sup>15</sup> Se refiere a la denominada CGT Brasil cuyo antecedente era el Grupo de los 25, conformándose el 12 de diciembre de 1980. Su primer secretario general fue S. Ubaldini.

<sup>16</sup> Un relato detallado sobre las organizaciones gremiales y los conflictos entre 1976 y 1983 en la zona sur del conurbano bonaerense puede consultarse Chaves (2015: 211-253).

pautas para la evolución de precios y salarios”. El sector de la CNT-20<sup>17</sup>, quien no había actuado en consonancia con la CGT llamando a la medida de fuerza, también sería desvalorizado por el diario que omitía su nominación presentándolo como “una de las vertientes sindicales” que había prestado “su consenso” (4/8/81). En el final de la gestión de Viola *Clarín*, seguiría silenciando el protagonismo de la CGT como por caso en la “Marcha del Trabajo” llevada a cabo el 7 de noviembre de 1981, aunque no por ello dejaría de enfatizar sobre la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores (21/11/81).

### **Malvinas, sindicalismo y democracia**

Durante el año 1982 se producirían dos acontecimientos que incidirían en el mensaje institucional de *Clarín* (Díaz, Passaro, Giménez, 2014). A principios de año, los cambios en su propia cúpula por el desplazamiento de los hombres del MID (Sivak, 2015: 31) y a partir del 2 de abril el conflicto en el Atlántico Sur.

En la etapa que se inaugura con la guerra de Malvinas, el sindicalismo sería apreciado desde una perspectiva diferente que comenzaría a alumbrarse en plena contienda bélica, cuando el diario, convocaría a los distintos actores políticos a “pensar la posguerra (...) con vistas a facilitar la recuperación de la democracia en un plazo más o menos perentorio<sup>18</sup> (...) para un país que se ha de refundar desde la sangre y las lágrimas” (17/5/82).

Una vez producida la derrota militar y consecuente crisis interna de las fuerzas armadas (Canelo, 2008) su prédica democratizadora se haría presente en dos notas de alto dramatismo que advertían el “riesgo de disolución” que vivía el país. Así, entre, “los traumas sufridos” por la derrota en Malvinas y la crisis económica y social, agregaría “la censura y el manejo unilateralizado de los medios de comunicación de masas” decisiones que, ahora sostenía, contribuyeron a “aislar a las autoridades de las grandes mayorías del pueblo, entendiéndose en esta última expresión a todos los estamentos ordenados de la Nación que, agrupados en partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresarias, entidades culturales o asociaciones de bien público, hacían oír su voz persistentemente, pero no conseguían superar el umbral de los oídos del poder, cerrados para ellos” (24/6/82). Después de esta alusión a un protagonismo popular antes omitido, presentaba

---

<sup>17</sup> Este nucleamiento se formó por la unión de la CNT y el grupo de los 20 y el 20 de mayo de 1982 se convertiría en la CGT Azopardo.

<sup>18</sup> Este editorial contrasta con la afirmación de Sivak (2015, 11) quien sostiene que *Clarín* “después de la derrota, sin transiciones, se destacó por aportar un entusiasmo desconocido al coro de voces políticas, eclesiásticas y gremiales que reclamaban una convocatoria a elecciones”.

un pormenorizado diagnóstico nacional en una infrecuente nota (por lo extensa y por llevar la firma de la directora) publicada con el título “Repensar el país, reconstituir el país” (1/7/82). En ella, interpelaba a los distintos actores políticos de la Argentina comenzando por emplazar admonitoriamente al general R. Bignone, el día en el cual el jefe del Ejército general Cristino Nicolaides le colocaría la banda presidencial, a “levantar la veda política”, a restablecer la “libertad de expresión” y a devolverle la autodeterminación tanto a las agrupaciones partidarias cuanto a las gremiales, advirtiéndole que “no solamente los partidos políticos tienen la obligación de ser los responsables de su propia vida interna sino que además los trabajadores deben ser los dueños de sus sindicatos” (1/7/82)<sup>19</sup>.

En relación con la vida de los trabajadores, a la preocupación por los índices de desempleo exhibida desde 1981, sumaría el reclamo por la baja en los ingresos, dirigiéndose admonitoriamente a los responsables del PRN para advertirles que esa situación “se ha convertido en un problema social cuya magnitud adquiere niveles preocupantes, llegando a ensombrecer el horizonte de la vida política futura”. Afirmación que viene a ratificar la significativa variación en su construcción discursiva ya esbozada (Díaz, Giménez, Passaro, 2014) y que nos permite sintetizar en que, si a partir de marzo de 1976 consideraba que el incremento de los derechos laborales durante el tercer gobierno peronista habían traído aparejado la “crisis” del país, en 1982, ante el riesgo de “desintegración”, consideraba que la institucionalidad dependía directamente de su restablecimiento. En suma, el matutino, estaba dejando de lado su rol de periodismo *hermesiano* para, paulatinamente, asumir un discurso que le posibilitara objetar –de dispar modo- diferentes cuestiones de la vida política/social/económica del país. Si seis años atrás se valía de la palabra de la dictadura como principio de autoridad para disciplinar a los trabajadores, ahora valoraba la voz de los gremialistas<sup>20</sup> y le reclamaba admonitoriamente a las autoridades “una corrección de la situación de las remuneraciones” (28/7/82).

Párrafo aparte merecen las manifestaciones de trabajadores y desocupados como actores centrales del reclamo público ahora visibilizadas editorialmente. Al respecto, incluyó un artículo explicativo sobre la “multitud sin precedentes” congregada en torno de la

---

<sup>19</sup> Por entonces “existían 134 organismos sindicales intervenidos. En la mayoría de los casos, la formación de comisiones transitorias ahondó las luchas facciosas entre nucleamientos dirigenciales al interior de los gremios, las cuales se entrecruzaban con las disputas por espacio de poder entre la CGT Brasil y la CGT Azopardo” (Molinero, 2016).

<sup>20</sup> Decisión que se puede apreciar en la valoración del comportamiento observado por este sector al repudiar el asesinato del publicista Marcelo Dupont (Díaz, Giménez, Passaro, 2016b).

parroquia de San Cayetano de la ciudad de Buenos Aires que, según citaba “sobrepasó el millón y medio de personas” y, para brindar mayor contundencia a sus afirmaciones, agregaría que “un 12% de la población económicamente activa se encuentra desocupada o subocupada”, mientras que, entre quienes aún gozaban del derecho al trabajo “en los últimos seis años el salario real cayó un 40% en relación con su promedio histórico”<sup>21</sup>. Finalizaba el artículo de manera admonitoria volviendo a advertir que de la resolución de estas problemáticas dependía la salida institucional señalando en tono imperativo que “atender las necesidades de los sectores menos favorecidos, son imperativos para asegurar un futuro de estabilidad y convivencia” (9/8/82).

Antes de concluir el primer año de la transición, *Clarín* pondría fin al largo silencio editorial sobre la lucha sindical contra la dictadura, actitud que puede corroborarse ante el paro general convocado por las dos centrales obreras para el día 6 de diciembre<sup>22</sup>. Cabe destacar, que la nota recién se publicaría el 16 de diciembre, día estipulado para la marcha de la civilidad convocada por la Multipartidaria (Díaz, Giménez, Passaro, 2016b)<sup>23</sup>. Mediante un estilo explicativo seguiría enfatizando que de persistir una política económica que no apuntara a recuperar la producción los ingresos de los trabajadores seguirían en la pendiente, atentando contra la institucionalización del país. La nota concluía con una advertencia a gobernantes y miembros de los partidos políticos “el lunes 6 del corriente se produjo un hecho que, por su importancia cualitativa, divide en dos el tiempo social del presente Gobierno. Por primera vez, desde mediados de 1975, se paralizó el país con una huelga que incluyó sectores generalmente remisos a este tipo de gimnasia, como comerciantes y otros estamentos de la clase media, que reunió a las dos centrales sindicales divididas por una larga disputa, y que, fundamentalmente, abrió el paso a formas de protesta gremial más profundas y audaces que las implementadas en los últimos seis años” (16/12/82). Como puede apreciarse, el matutino abandonaba la descalificación del movimiento obrero y comenzaba a exaltar su protagonismo para garantizar la transición democrática, colocándolo como un actor que además de representar a los obreros, podía hacerlo con otros sectores sociales damnificados por el PRN.

---

<sup>21</sup> Un año atrás, “en junio de 1981, cifras oficiales reconocían una caída del salario real industrial de más de 60 puntos respecto al nivel de 1975” (Falcón, 1996: 126).

<sup>22</sup> Según Carazo y Audi (1984: 248) “Ese día, los medios de comunicación gráficos informaron que seis millones de trabajadores habían adherido a la medida de fuerza y el país había quedado paralizado”.

<sup>23</sup> En esa manifestación sería asesinado el obrero metalúrgico Dalmiro Flores (Díaz, Giménez, Passaro, 2016a).

Al inicio del último año de la dictadura el matutino presentaría una continuidad en su línea editorial, centrandó su mensaje crítico en la política económica y sus efectos sociales. Explicaba el fracaso del plan antiinflacionario señalando que “a partir de marzo de 1976 se utilizó con todo vigor la depresión salarial, reduciendo a la mitad el poder adquisitivo de los trabajadores en el corto lapso de un año” señalando además, de manera inexacta tal como lo enunciamos anteriormente, que para tal cometido no tuvo oposición pues “no se desarrollaron en los pasados años presiones sindicales” (10/1/83). A estas afirmaciones le agregaría una suerte de balance exponiendo las estadísticas que referían que “el P.B.I. habría caído un 17%, llegando a niveles registrados seis años atrás” explicando a renglón seguido que “las consecuencias de estos resultados económicos en el campo social son evidentes. El desempleo y los bajos salarios afectan a las capas más amplias de la población (...) la falta de producción llevó (...) la expulsión de mano de obra” (28/2/83).

Además de estas críticas, insistiría con su exaltación del rol que podría cumplir la central de trabajadores, reiterando su reparo a la disolución de facto de la CGT realizada el 24 de marzo de 1976 y la de “derecho” producida en noviembre de 1979 con la sanción de la Ley Sindical. En este caso, a los aspectos cualitativos le agregaría la contundencia de los cuantitativos recordando que antes del golpe de Estado la central obrera que representaba al “36 % de la población económicamente activa estaba afiliada a la organización, lo que era la adhesión más alta de Latinoamérica y una de las más importantes del mundo”, para explicar que su disolución tenía como objetivo “mantener una economía con especulación y derroche y sin producción”. En ese sentido, *Clarín* explicaba que los mandantes castrenses actuaron bajo la hipótesis de que “los excesos de la represión pasarían inadvertidos o que sus consecuencias se diluirían en la memoria de las gentes”. Finalmente haría votos a favor de que la devolución de la CGT a los trabajadores “coadyuve al reencuentro y a esa legítima reconstrucción de la Nación, que constituye el más alto desafío para todas sus fuerzas sociales en esta hora” (13/3/83). Al acercarse el 24 de marzo, el matutino aludía irónicamente al golpe como “experiencia institucional de excepción que está pronta a cumplir su séptimo aniversario”, apuntando admonitoriamente a los dirigentes gremiales que dejaran de lado “contradicciones, tacticismos políticos y hasta rencillas personales” para unificar las dos centrales obreras,

pues “en la difícil etapa de reconstrucción<sup>24</sup> que se avecina aquella unidad y organización obreras serán más imprescindibles que nunca” (21/3/83).

La magnitud del reconocimiento hacia el sindicalismo exhibido por *Clarín* en esta sección desde la guerra de Malvinas puede percibirse de manera incontrastable ante el profundo silencio con el cual afrontó un acontecimiento que conmocionó a la opinión pública poco más de un mes después de la última nota. Nos referimos a la denuncia periodística formulada por el candidato presidencial de la Unión Cívica Radical Raúl Alfonsín, quien el 25 de abril de 1983 advirtió a los argentinos que el futuro democrático sería condicionado por la concreción de un pacto sindical-militar<sup>25</sup> por el cual un peronismo triunfante les garantizaría impunidad a los jefes del régimen saliente<sup>26</sup>. Esta decisión, además podía corroborarse en el esfuerzo retórico destinado a lograr la unión de los distintos actores políticos, por lo cual, incluiría una nota destinada a elogiar la convocatoria realizada por la Unión Industrial Argentina (UIA) al diálogo entre las dos centrales obreras, elogiando la reacción positiva que motivara “en diversos dirigentes políticos y sindicales, dando pábulo al avance del diálogo y a la búsqueda de coincidencias” (6/5/83) que sirviera además para detener la “destrucción de la riqueza nacional e incluso la frustración de los proyectos de democratización” (9/5/83).

### **Los trabajadores, la clase media y los sumergidos**

La preocupación del matutino de la situación de los trabajadores y de otros sectores sociales pauperizados por las medidas económicas de la dictadura continuaría durante el segundo año de la transición. Razón por la cual, se haría ostensible su estrategia editorial para inducir a los estamentos organizativos de los trabajadores, de la producción y de la política a contribuir a la recuperación y a la democratización del país mediante el diálogo. Así, evocaba que “en el primer año del programa recesivo los salarios reales se redujeron en alrededor de un 50 por ciento” (22/4/83) acotando

---

<sup>24</sup> La posibilidad concreta de dar muestras del espíritu de reconstrucción que el diario reclamaba a los distintos actores políticos durante la transición hacia la democracia debería producirse ante las inundaciones padecidas por los distintos pueblos ubicados en el litoral ribereño del país. Ante este drama el matutino consideraba “imprescindible convocar a todos –partidos políticos, empresas, sindicatos, asociaciones de bien público- para que los que sufren realmente sientan, en sus ojos y sus brazos, el aliento de la solidaridad” (14/3/83).

<sup>25</sup> Su objetivo era garantizar la impunidad de los uniformados durante el próximo gobierno democrático. Quien había instado al candidato a efectuar la denuncia fue Ricardo Yofre (Ferrari, 2013: 65-77) subsecretario general de la presidencia durante la dictadura de Videla y futuro funcionario del gobierno alfonsinista.

<sup>26</sup> La decisión del matutino no solo se puso en evidencia en la sección editorial, pues según Sivak (2015: 64) Magoni le pidió explícitamente a Morales Solá que bajara el tono del pacto, contó el columnista en una entrevista para este libro. En el mundo de la política y la prensa, la cobertura del pacto militar-sindical confirmó que el diario de la señora de Noble había optado por el peronismo.

además que esa situación no había sido modificada. Esta perseverancia en la ejecución de políticas recesivas tendría como contrapartida la de las organizaciones gremiales para ejecutar medidas de fuerza y, la sucesión de éstas tuvo, como nunca antes, una jerarquización editorial por parte del matutino que examinamos. Uno de esos casos emblemáticos que decidió abordar *Clarín* fue “la falta de solución a los diversos problemas que padece el magisterio, sobre todo en el interior, ha generado un estado de conflicto en varios puntos del país, incluyendo movimientos de fuerza y demostraciones callejeras”. Si bien reconocía que éstas repercutían “dañosamente sobre la marcha del año escolar”, consideraba que la responsabilidad debía atribuirse a las autoridades pues “no es defendible que nada menos que los maestros, quienes constituyen un eslabón insustituible en la cadena de la formación de los niños, padezcan penurias tales que los lleven al punto de llegar a medidas de acción directa para defender sus derechos. Es deber de la administración reparar con la mayor urgencia tales aflicciones y dar con ello un paso hacia la superación del presente desquicio” (8/5/83). Dada la falta de atención oficial para resolver este tema, el diario mediante un mensaje explicativo dirigido de manera elíptica a las autoridades señalaba que “funcionarios de gobiernos autoritarios que –probablemente para justificar los escasos recursos que asignan a la educación– adjudican a la docencia una condición de ‘apostolado’ ajena a los vaivenes económicos y materiales. De tal manera, ciertos regímenes piden a los docentes el heroísmo y la austeridad que ninguno de sus propios funcionarios practica”. Después de tan acre reflexión sobre la asimetría entre funcionarios y docentes remataba la nota con un mensaje admonitorio espetándole a los gobernantes que su obligación era “restituir a la educación el papel de privilegio, la inexcusable prioridad que merece (...) y de otorgar a quienes son sus principales ejecutores, los docentes, no solo una satisfacción salarial sino también la capacidad de decisión acerca de los contenidos y las formas de su importante tarea. Esta opción, como es natural, solo podrá ser tomada plenamente en el marco del próximo gobierno constitucional, pero ello no invalida la responsabilidad del régimen de facto en los pocos meses que todavía le quedan de vida” (12/9/83).

Por supuesto que *Clarín* estaba lejos de reconocer editorialmente que esta situación solo se restringía a los docentes pues, según explicaba, los efectos del plan económico de la dictadura afectaron también a “la clase media, que ha sufrido en los últimos años un ostensible deterioro de sus condiciones de vida”, situación que ha provocado “la protesta generalizada de los gremios de los trabajadores de servicios y profesionales, alcanzó en los últimos días su nivel más alto desde 1975”. Esta circunstancia lo llevaba

a predecir con desazón sobre el futuro del país pues, de no modificarse la política económica, seguiría “prevaleciendo la frustración y el descontento y desmoronándose un importante sector social que en otros tiempos tuvo mejor vida y mejores expectativas, reflejando la prosperidad argentina y que constituye una sólida base para la estabilidad social” (9/7/83).

Como evidencia demostrativa de la situación de crisis social, como un año atrás, volvería a jerarquizar editorialmente la significativa presencia de fieles en las adyacencias de la Iglesia de San Cayetano. No obstante, incurriría en una contradicción pues, mientras en 1982 había afirmado que los concurrentes eran 1.500.000, ahora sostenía que “el número de peregrinos aumenta año a año, llegando en el presente a la impactante suma de 900.000, según las estimaciones oficiales”. Pero, a diferencia de entonces, ahora, el diario hacía que a esa multitud también habían contribuido no pocos miembros de “la otrora floreciente y satisfecha clase media argentina”. Razón por la cual, el diario seguiría advirtiendo que el proceso de institucionalización del país podía encontrar un serio escollo en los resultados de la crisis económica, criticando a las autoridades por su “falta de decisión para atender necesidades insoslayables de la población [y permitir] la exacerbación de un cuadro social contradictorio con el tránsito ordenado hacia una nueva situación institucional democrática” (9/8/83).

Esta preocupación seguiría sin solución de continuidad tal como lo manifestaba el diagnóstico editorial de un país “sacudido por una verdadera ola de paros que, salvo circunstancias excepcionales, irá en aumento, con efectos poco saludables para la ya muy deteriorada vida económica y hasta para el proceso de institucionalización”. Para ejemplificar este cuadro de situación pasaba revista a las medidas de fuerza de “la federación panaderil bonaerense, el Ferrocarril Mitre, la Casa de la Moneda, una fábrica de fósforos, una planta automotriz, en la Dirección General Impositiva, en el gremio judicial y en el bancario”<sup>27</sup>; al tiempo que destinaba un párrafo apologético para las centrales sindicales destacando la “actitud cautelosa, recurriendo al diálogo y postergando la adopción de medidas drásticas” (21/8/83).

Dado que los oídos oficiales harían caso omiso a estos reclamos, el diario volvería a criticar editorialmente al gobierno nacional por el despido de cuatro mil jornaleros

---

<sup>27</sup> Más adelante se referiría a la industria de la construcción sobre la cual aportaba números dramáticos pues “desde 1976 a la fecha ha desaparecido el 20% de las empresas existentes. Por todo ello se calcula que 400.000 trabajadores han quedado sin ocupación, o en el mejor de los casos, subempleados, mientras que los que han conservado sus puestos sufren una aguda reducción de ingresos en términos reales” (11/9/83).

contratados en el Chaco para enfrentar el desastre causado por las inundaciones, aplicando como par antagónico, por un lado “la racionalidad de la Tesorería [que la] lleva a prescindir de ellos [y por otro] la racionalidad de un país que intenta volver por sus fueros [y] respalda su deseo de seguir trabajando” (9/9/83). En la última nota destinada a hacer notar las penurias salariales de los distintos sectores laborales antes de los comicios, apelaría a la autoreferencialidad, haciendo notar que ya había editorializado el 4 de julio pasado advirtiendo el malestar que producía en distintas policías provinciales el retraso salarial que padecían. De ahí que volviera a dirigirse al PEN con un mensaje admonitorio para reclamarle “un cambio de actitud de los poderes públicos [para evitar] las huelgas de todo orden registradas en estos días” (15/9/83).

Finalmente daremos cuenta de un sector social que el matutino nominó como “los sumergidos”. En su óptica, lo conformaban quienes habían sido “marginalizados” por la política económica y los identificaba como “la gente que acude a las ollas populares [y] tenía antes, en su mayor parte, trabajo y salarios” (24/8/83). Para revertir las condiciones que promovían la existencia de este sector citaba como principio de autoridad al arzobispo de Santa Fe, Vicente Zazpe, quien reclamaba que las correcciones económicas que impulsen “el desarrollo social no venga ‘por la aplicación del capitalismo clásico’”. *Clarín*, actuando como exégeta del prelado explicaría que se refería al “liberalismo económico cuando prescinde de toda sensibilidad social o contradice los fundamentos mismos de la comunidad nacional. Los argentinos hemos vivido un ejemplo perfecto de este desborde, con la preeminencia de la especulación sobre la producción y del trabajo foráneo sobre el nuestro” (30/8/83).

### **Palabras finales**

De acuerdo a lo examinado, podemos afirmar que entre 1976 y 1979 los mensajes de *Clarín* contenían una fuerte impronta peyorativa hacia las organizaciones gremiales al tiempo que hacía la apología de la dictadura. Por lo mismo, en relación con la construcción discursiva del sindicalismo, consideraba que mediante la reforma de la legislación laboral, la despolitización gremial y las intervenciones a los sindicatos iba restablecer un orden perdido. Para dar cuenta de la peligrosidad de las entidades gremiales las equiparaba con las organizaciones armadas y el último gobierno peronista. Entre los años 1980 y 1981 se produce una suerte de quiebre discursivo en el cual si bien no llegó a valorar el rol de las organizaciones obreras, comenzaría a cuestionar los perjuicios que el plan económico producía en los trabajadores.

A partir de la guerra de Malvinas, su discurso se modificaría ostensiblemente pues jerarquizaría al sindicalismo destacándolo como un actor central en la recuperación democrática de país. De este modo, si antes criticaba los supuestos prejuicios que su actuación le provocaba al país, al comenzar la transición, le demandaba a la dictadura correcciones en su política para garantizar la transición democrática para la cual, el sindicalismo era presentado como un actor decisivo.

Al consolidarse la transición hacia la democracia el diario combinaría los estilos crítico para referirse a las consecuencias sociales de las políticas económicas dictatoriales; explicativo presentando cifras contundentes sobre la caída de la ocupación, del poder adquisitivo de los salarios y como sectores cada vez más importantes de la clase trabajadora engrosaban una nueva categoría social que denominaba “sumergidos” y también afectaban a la clase media; y, admonitorio para reclamarle al gobierno que produjera cambios en sus políticas para garantizar el tránsito a la democracia. Por último, diremos que la modificación del mapa social y político del país, tuvo como correlato un mayor accionar del sindicalismo que fue editorializado de manera apologética por el diario quien fue justificando las huelgas sectoriales de los distintos gremios, así como también elogiaba la prudencia de las dos CGTs y mantuvo un silencio editorial ante la denuncia que conmocionó a la opinión pública sobre el pacto sindical-militar formulada por el candidato presidencial de la UCR. Actitud asumida por sus preferencias partidarias que, como actor político, invisibilizaba a sus lectores y hoy podemos percibir las actuaciones no públicas transmitidas por un periodista influyente del diario.

### **Bibliografía**

ABÓS, Álvaro (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires: CEAL.

BASUALDO, Victoria (2013). Revista *Mundos do Trabalho* | vol. 5 | n. 10 | julho-dezembro de 2013 | p. 199-219. En línea, consultado 3/10/2016, 17:58.

BORRAT, Héctor (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gili.

CANELO, Paula (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.

CARAZO, Alfredo, AUDI, Rodolfo (1984). *Siete años de lucha contra la dictadura*. Buenos Aires: Nuevo Horizonte.

CONADEP (2012). *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: Eudeba.

CHAVES, Gonzalo (2015). *Rebelde acontecer. Relatos de la resistencia peronista*. Buenos Aires: Colihue.

DÍAZ, César (2002). *La cuenta regresiva*. Buenos Aires: La Crujía.

\_\_\_\_\_ (2011). “La Nación y Clarín frente a la Violencia Política 1976-1980. Dos casos de Periodismo Hermesiano”. En Saborido, J. y Borrelli, M. (comps.). *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)* (pp. 153-180), Buenos Aires: Eudeba.

DÍAZ, C., GIMÉNEZ, Mario. (2016a). “La Nación y Clarín: dos propuestas para la democratización y reinserción en occidente a propósito de la Guerra de Malvinas”. En *Revista Observatorio*. v. 2, n. 1, p.194-229.

<http://dx.doi.org/10.20873/uft.2447-4266.2016v2n1p194>

\_\_\_\_\_ (2016b). “Clarín y el sindicalismo en la primera posguerra de Malvinas”. En *II Jornadas La Comunicación está de Historia*. FPCS-UNLP, 2016.

DÍAZ, C., GIMÉNEZ, M., PASSARO, Marta. (2006). “Una sociedad que no fue sólo de papel: *La Nación, Clarín* y el proceso ante la libertad de expresión (1976-1978)”. En *Anuario de Investigaciones 2005*, La Plata, FPCS, pp.64-75.

\_\_\_\_\_ (2011). “*La Nación y Clarín*: los inicios de un prudente distanciamiento con la dictadura”. *Anuario de Investigaciones 2007/2008*, FPCS, pp. 53-62.

\_\_\_\_\_ (2014). “Clarín, la libertad de expresión y un giro copernicano en su discurso editorial durante 1982”. *Anuario de Investigaciones 2013*, FPCS, pp. 10-28.

\_\_\_\_\_ (2016a). “*Clarín y ‘el problema de los derechos humanos’ en la transición a la democracia*”. En *XVIII Congreso REDCOM*. UNLP-UBA.

\_\_\_\_\_ (2016b). “Las movilizaciones de 1982 en la perspectiva de los “socios” de la dictadura”. En *IX Jornadas de Sociología*, FHCE-UNLP (aceptado para su publicación).

DÍAZ, C.; PASSARO, M.; GIMÉNEZ, M. (2014). “Clarín y la guerra de Malvinas: los dilemas del cambio de época”. En *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/viii-jornadas-2014>

DÍAZ, C., PASSARO, M. (2002). “Los mensajes del silencio: *El Día, Clarín* y el golpe de Estado de 1976”. En C. Díaz. *La cuenta regresiva*. Buenos Aires, La Crujía, pp. 169-188.

- FALCÓN, Ricardo (1996). “La resistencia obrera a la dictadura militar”, pp. 123-141. En: H. Quiroga y C. Tcach (comps.). *A veinte años del golpe*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- FERRARI, Germán (2013). *1983 el año de la democracia*. Buenos Aires: Planeta.
- GORDILLO, Mónica (2016). “Cómo enfrentar a las burocracias sindicales? Algunas estrategias democratizadoras en los años 80”. En: *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año IV, N° 8, marzo.
- MOLINARO, Leandro (2016). “El reposicionamiento de la burocracia sindical en el ocaso del “proceso”. Julio de 1982 – diciembre 1983”. En *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año IV, N° 8, marzo.
- RIVADENEIRA PRADA, Raúl (1986). *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México: Trillas.
- SIVAK, Martín (2015). *Clarín. La era Magnetto*, Buenos Aires: Planeta.
- ZORZOLI, Luciana (2015). “La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización”. En SCHNEIDER, Alejandro y GHIGLIANI, Pablo (comps.). *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 149-171.